

Editorial

Las protestas del IMSS: un llamado que el Gobierno Federal no puede ignorar

Las manifestaciones de trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se extienden por el país no son un simple reclamo salarial. Son el reflejo de un sistema de salud bajo presión, donde el personal médico, de enfermería y administrativo enfrenta diariamente la falta de insumos, el desabasto de medicamentos, la sobrecarga de trabajo y un incremento salarial que consideran insuficiente frente al costo de la vida.

Los empleados rechazan el aumento del 6.8% negociado por la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) —2.9% al salario tabular y 3.9% en prestaciones— y exigen un 10% directo al sueldo base. También piden la destitución de Rafael Olivos Hernández, secretario general del sindicato, a quien acusan de no representar los intereses de la base, así como garantías de no represalias, más plazas y abasto suficiente para atender a los pacientes. Estas demandas no sólo afectan a quienes trabajan en clínicas y hospitales: impactan directamente la calidad de la atención que reciben millones de derechohabientes.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Gobernación y de la dirección del IMSS, encabezada por Zoé Robledo, ha mostrado disposición al diálogo. Se han instalado mesas de negociación y se respeta el derecho a la protesta pacífica. Sin embargo, el fracaso de algunas reuniones y la continuidad de las movilizaciones —con marchas nacionales, bloqueos y plantones— evidencian que las respuestas hasta ahora no han logrado disipar la desconfianza ni resolver de fondo los problemas estructurales. La responsabilidad del Gobierno Federal va más allá de mediar entre el sindicato y los trabajadores. El IMSS es una institución pilar de la seguridad social mexicana. Permitir que las deficiencias de abasto y personal se conviertan en una crisis crónica no solo debilita la atención médica, sino que erosiona la confianza ciudadana en las instituciones públicas. El Estado tiene la obligación de garantizar condiciones dignas para quienes cuidan la salud de la población y, al mismo tiempo, asegurar que los servicios no se interrumpan.

Las protestas, aunque legítimas, también generan afectaciones a la movilidad y a la operación de algunas unidades. Por ello, el llamado debe ser a un diálogo serio, transparente y con resultados concretos: un incremento salarial que reconozca el esfuerzo del personal, medidas urgentes contra el desabasto y una revisión genuina de la representatividad sindical. Solo así se podrá convertir el conflicto en una oportunidad para fortalecer el IMSS, en lugar de dejar que se profundice la fractura entre trabajadores, dirección y gobierno.

Desabasto permanente...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores

Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
"EL INVERSIONISTA"
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212-16-49
y 212- 16- 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.